

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE LA ACCIÓN DIFERIDA?



- Es más seguro reportar infracciones y es más difícil que empleadores traten de intimidar a las personas trabajadoras migrantes con amenazas de deportación.
- Las Declaraciones de Interés pueden cubrir a todas las personas que hayan trabajado en el mismo lugar durante el mismo periodo.
- Es un proceso sencillo.
- Las personas pueden obtener un permiso de trabajo, -válido con **cualquier empleador**- durante dos años.
- En algunos casos, es renovable.

IMPORTANTE:

- Las personas trabajadoras deben estar en los Estados Unidos al momento de presentar la denuncia.
- Generalmente, no cubre a los familiares de las personas trabajadoras.
- La aplicación tiene un costo de 410 dólares, aunque se puede pedir una exención.
- La aceptación no es automática, se atiende caso por caso.



ACCIÓN DIFERIDA PARA DENUNCIAS INMIGRANTES Y MIGRANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

¡Que no te dé miedo
levantar la voz!



Comparte con tus compañeras y compañeros de trabajo: La Acción Diferida puede ser una opción para ustedes.

¡Nuestras voces juntas son más fuertes!

¡Llama al Centro de los Derechos del Migrante (CDM) para recibir apoyo legal gratuito y confidencial!

Línea gratuita de lunes a viernes
9:00am - 5:00pm
855-234-9699 (EUA)
800-590-1773 (MEX)



Salud a
Nuestro
Alcance



CENTRO DE LOS
DERECHOS DEL
MIGRANTE, INC.

¿QUÉ ES ACCIÓN DIFERIDA?



1

Es un compromiso por parte del gobierno de los Estados Unidos de no deportar a una persona trabajadora mientras se investigan posibles violaciones a derechos laborales por parte de su empleador.

2

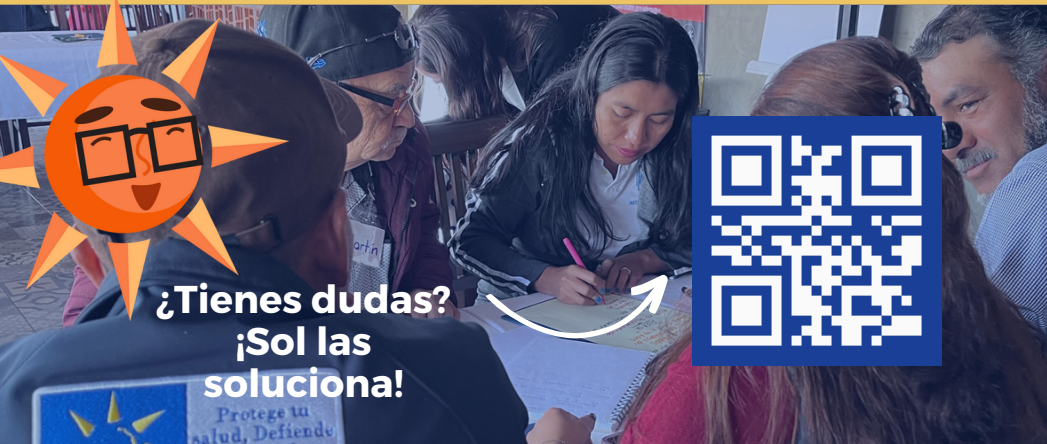
Tiene una duración de dos años, pero puede renovarse si la agencia decide continuar apoyando la acción diferida mientras sigue la investigación.

3

Otorga la posibilidad de obtener un permiso de trabajo durante el periodo que dure la acción diferida.

4

Cualquier persona que denuncie violaciones a sus derechos laborales puede obtenerla, sin importar su estatus migratorio.



¿Tienes dudas?
¡Sol las
soluciona!



¿CÓMO FUNCIONA?

PASO 1

La persona trabajadora tiene que presentar una queja por una violación a sus derechos laborales y solicitar orientación o apoyo de una agencia relacionada con quejas laborales. Esto incluye la protección a la salud y seguridad en el lugar de trabajo frente a enfermedades infecciosas, como COVID-19. La agencia puede proveer una declaración de interés, es decir, una carta que apoya la protección temporal contra la deportación para que la agencia pueda investigar la queja.

PASO 2

Con la declaración de interés, puedes solicitar Acción Diferida al Departamento de Seguridad Nacional (DHS), y un permiso de trabajo.



OJO: La aprobación no está garantizada, pero es una oportunidad muy importante para defender tus derechos laborales

¿QUÉ AGENCIAS RECIBEN QUEJAS LABORALES?



Algunos ejemplos son:

- Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA)
- Departamento del Trabajo (DOL)
- Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC)
- Junta Nacional de Relaciones Laborales (NLRB)